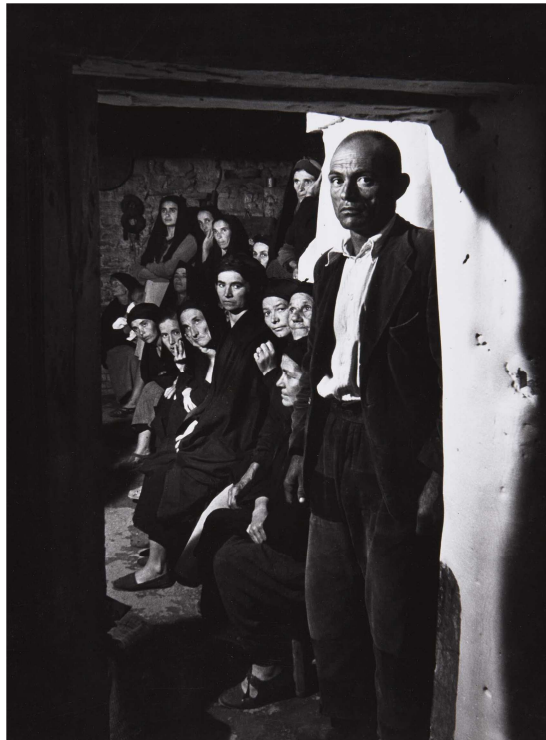


**SEMINARIO INTERNACIONAL:
“HISTORIA Y MEMORIA DEL HAMBRE BAJO EL
FRANQUISMO (1939-1951)”**

Granada, 7 y 8 de junio de 2018

Call for papers



Lugar: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada

Fecha: 7 y 8 de junio de 2018

Fecha límite para el envío de propuestas: 28 de febrero de 2018

Fecha límite de envío de comunicaciones: 30 de abril de 2018

Organiza: Proyecto de investigación “MEMOHAMBRE. Historia y memoria del hambre: sociedad, vida cotidiana, actitudes sociales y políticas de la dictadura franquista (1939-1959)”.

Ministerio de Economía y Competitividad (Ref. HAR2016-79747-R) y Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

En las últimas décadas, el estudio del régimen franquista ha merecido la atención de un buen número de historiadores. Se han producido notables avances historiográficos sobre diversos aspectos tales como la naturaleza del régimen franquista, la violencia y la

represión, las actitudes políticas o los apoyos sociales. De las etapas analizadas de la dictadura, quizá han sido los años de la posguerra los que cuentan con más estudios e investigaciones.

La historiografía internacional viene prestando atención, en los últimos años, al estudio de las posguerras. Así, historiadores como Tony Judt (2005), Keith Lowe (2012), Timothy Snyder (2012) o incluso Ian Kershaw (2016) se han preocupado de analizar las devastadoras consecuencias de la II Guerra Mundial en Europa, adentrándose en cuestiones como el hambre, los abastecimientos, los movimientos migratorios, el hundimiento moral o la reconstrucción. De aquellas cenizas, insistía Judt en uno de sus libros (2010), provenía la Europa democrática y del estado del bienestar. Paralelamente, desde diversos países europeos se vienen dedicando importantes investigaciones a las hambrunas que, durante el siglo XIX y XX, asolaron el continente. Se han publicado estudios generales de importancia (Guido y Ó Gráda, 2007), pero también trabajos relevantes sobre la hambruna irlandesa (Gray, 1999), Escandinavia, Ucrania (Curran, Luciuk y Newby, 2015) o Grecia (Hionidou, 2006).

En este contexto, el presente seminario quiere llamar la atención sobre los años de la posguerra española, en sintonía con la historiografía internacional y con la relativa escasez de estudios sobre el periodo conocido como “los años del hambre”. Queremos colocar el “hambre” en el centro del análisis del franquismo de posguerra (1939-1951), analizándolo desde perspectivas múltiples y diversas: desde visiones de historia comparada; desde el punto de vista institucional y de las políticas desarrolladas; del género; desde el territorio o la geografía; desde la cultura, el arte y la literatura; desde la resistencia, el castigo o la socialización; y desde las políticas de la memoria y la memoria social.

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. Hambre y aspectos socioeconómicos y demográficos

- Hambrunas en Europa y en perspectiva comparada
- Hambre e inanición en España
- Enfermedades y suicidios
- Condiciones de vida

- Hambre, mujeres e infancia
- Política y alimentación en la autarquía franquista
- Políticas agrarias
- Emigración clandestina

2. Vida cotidiana en los años del hambre

- Alimentación
- Hambre, familia y solidaridad en la posguerra
- Delación, denuncia y colaboración
- Resistencias y delincuencias
- Mujeres y posguerra
- Infancia y posguerra
- La muerte en la posguerra
- Moralidad

3. Políticas sociales del franquismo frente al hambre

- Políticas alimenticias y hambre
- Auxilio Social
- Frente de Juventudes
- Sección Femenina
- Política de la vivienda

4. Memoria de los años del hambre

- Narrativas oficiales sobre el hambre
- Memoria social del hambre

PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN

Deberán remitirse a la organización (histocon@ugr.es) antes del 31 de enero de 2018. La organización se compromete a contestar a los participantes antes de 30 días. Consistirán en un resumen de un máximo de 500 palabras sobre el tema a abordar. Será acompañado por un breve curriculum del autor o los autores de un máximo de 200 palabras. Los textos podrán ser remitidos en castellano e inglés.

FORMATO DE LAS COMUNICACIONES

Una vez aceptadas las propuestas de comunicación, serán remitidas a los organizadores (histocon@ugr.es) antes del 30 de abril de 2018. Tendrán una extensión máxima de 6.000 palabras. Constarán de una introducción, diversos epígrafes donde se desarrolle y demuestre la tesis principal y una conclusión. Para las citas, se seguirá el formato de la revista *Ayer* (ver: http://www.ahistcon.org/PDF/doc/Sistema_citas_Revista_Ayer.pdf).

COMITÉ ORGANIZADOR

Miguel Ángel Del Arco Blanco (Universidad de Granada)

Miguel Gómez Oliver (Universidad de Granada)

Claudio Hernández Burgos (Universidad de Granada)

Alba Martínez Martínez (Universidad de Granada)

Gloria Román Ruiz (Universidad de Granada)

Juan Antonio Santana González (Universidad de Granada)

Teresa M^a Ortega López (Universidad de Granada)